Fecha de aprobación	Artículo modificado	Fecha de aplicación
	2	
	3.6	
CD 02.10.2025	6.1.1, 6.1.2, 6.1.3	01.01.2026
	<u>8.2</u>	
	<mark>8.4.1, 8.4.2</mark>	





# REGLAMENTO PARTICULAR TIPO

Insertar placa del rallye 5 x 10 cm

.... RALLYE ..... HISTÓRICO

XX y XX de XXXXXX de 2026

REGLAMENTO PARTICULAR ÍNDICE

## **MODALIDADES GENERALES**





# Insertar logo organizador

Art. <b>2</b> – PUNTUABILIDAD	Pág. X
Art. <b>3</b> – DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES	Pág. X
Art. 4 – LOCALIZACIONES DEL RALLYE	Pág. X
Art. <b>5</b> – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. X
Art. <b>6</b> – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. X
Art. <b>7</b> – PUBLICIDAD	
Art. <b>8</b> – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. X
Art. <b>9</b> – ITINERARIO – HORARIO	
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. X
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. X
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. X
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. X
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. X
7 – VERIFICACIONES	
8 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. X





## Art. 1. ORGANIZACIÓN

#### 1.1. DEFINICIÓN

El [nombre completo del organizador] organiza el XX Rallye de XXXXX Histórico, que se celebrará los días XX y XX de XXXXX de 2026. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

№ de Visado RFEDA <mark>XXXXX</mark> Fecha: <mark>XX-XX</mark>-2025

## 1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: D. XXX
Vocales: D. XXX
D. XXX
Secretario: D. XXX

#### 1.3. OFICIALES

Cargo	Nombre completo	Nº licencia
Comisarios Deportivos:		
Presidente:	D. XXX	<mark>xxx</mark>
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Secretario:	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Observador RFEDA:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Directora de Carrera:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Directores Adjuntos:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Secretario de la Prueba:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Adjunto:	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Delegado de Seguridad RFEDA:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Responsables de Seguridad:		
Jefe de seguridad:	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Adjunto:	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Delegado Técnico RFEDA:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:		
	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Comisarios Técnicos:		
Jefe:	D. XXX	<mark>xxx</mark>
Responsable Cronometraje (Velocidad):		
	D. XXX	xxx
Responsable Cronometraje (Regularidad):		
	D. XXX	xxx
Jefes de Tramo:		





Insertar logo organizador

	D. XXX	xxx
	D. XXX	xxx
	D. XXX	XXX
Responsable de parques cerrados y reagru	pamientos:	
	D. XXX	XXX
Responsable de Asistencias:		
	D. XXX	XXX
Responsable de los Servicios Médicos:		
	D. XXX	XXX
Responsable de marketing, prensa y proto	colo	
	D. XXX	XXX
Relaciones con los Participantes:		
	D. XXX	xxx
	D. XXX	XXX

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

#### 1.4. IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- Jefes de Tramo: ROJO
- Cronometradores: AZUL
- Comisarios de Seguridad: NARANJA
- Comisarios de Parque: AZUL
- Comisarios Técnicos: VERDE
- Relaciones con los Competidores: ROJO

### Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad:

- Campeonato de España Absoluto de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad (Pre81 + Pre92).
- Campeonato de España Absoluto de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad (Pre81 + Pre92).
- Campeonato de España Absoluto de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad (Pre2000).
- Campeonato de España Absoluto de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad (Pre2000).
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad Pre 92.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad Pre 92.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos Pre 2000.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos Pre 2000.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad Categoría Classics.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad Categoría Classics.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos Categoría Classic Silueta.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos Categoría Classic Silueta.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad con motor atmosférico y cilindrada inferior a 1600 cc
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad con motor atmosférico y cilindrada inferior a 1600 cc.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad (en cada certamen).

## Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos de Regularidad:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos de Regularidad.





Insertar logo organizador

- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos de Regularidad.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos de Regularidad, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

# Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

**3.1.** Distancia total del recorrido:

**3.2**. Número total de tramos cronometrados:

**3.3.** Distancia total de tramos cronometrados:

3.4. Número de Secciones:

**3.5.** Número de Etapas:

## XXX,XX Km.

XX XXX,XX Km. (mínimo 4 diferentes)

(Mínimo 80 km y máximo 200 km)

## 3.6. PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR			
Fecha (30 días antes del cierre de inscripciones)	XX:XX	Apertura de Inscripciones.				
Fecha (un mes antes)	XX:XX	Publicación del Reglamento Particular, del Libro de Ruta y del Tramo de Calibración.	SECRETARÍA DEL RALLY			
Fecha (miércoles semana anterior)		Cierre de Inscripciones.  Excepcionalmente se podrán admitir inscripciones hasta el viernes de la semana anterior a las 10:00h.	Dirección completa TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE			
Fecha (viernes semana anterior)	xx:xx	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	Dirección web			
Fecha	XX:XX	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas Opcionales.				
	XX:XX	Cierre de la Secretaría del Rally.				
	XX:XX	Apertura de la Oficina Permanente.				
	XX:XX a XX:XX	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas. Entrega del Briefing Escrito y de las Medias de Regularidad.	OFICINA PERMANENTE Dirección completa			
	XX:XX a XX:XX	Montaje del GPS.  Verificaciones Técnicas Previas (según convocatoria Individual con CH).  Verificación equipamiento participantes (solo si 1ª participación).  Precintaje de turbocompresores/bridas.	VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS Dirección completa			
	XX:XX	1º Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Dirección completa			
	XX:XX	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web			
	XX:XX	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	PARQUE CERRADO Dirección completa			
	XX:XX	Briefing con los Participantes	LUGAR A DESIGNAR Dirección completa			
	XX:XX (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta.	PARQUE CERRADO Dirección completa			
	XX:XX	Salida 1 <sup>er</sup> Participante. Comienzo de la 1 <sup>g</sup> Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa			
	20/20/	Llegada 1 <sup>er</sup> Participante.	PARQUE CERRADO			
	XX:XX	Fin de la 1ª Etapa.	Dirección completa			
	XX:XX	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª Etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web			
	XX:XX	Publicación orden y hora de salida de la 2ª etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web			
Fecha	XX:XX (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	PARQUE CERRADO Dirección completa			
-	XX:XX	Salida 1 <sup>er</sup> Participante. Comienzo de la 2ª Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa			





Insertar logo organizador

XX:XX	Llegada 1 <sup>er</sup> Participante. Final del rallye. Desmontaje de GPS.	PARQUE CERRADO Dirección completa
XX:XX	Entrega de trofeos.	PARQUE CERRADO Dirección completa
XX:XX	Verificaciones Técnicas Finales (mínimo 1h 30min) (Obligatoriamente después de la entrega de trofeos)	LUGAR A DESIGNAR Dirección completa
XX:XX	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Dirección completa
XX:XX	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	_
XX:XX (+30')	Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web

#### Art. 4. LOCALIZACIONES DEL RALLYE

## 4.1. SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día XX de XXXXX de 2025 hasta el XX de XXXXX de 2025, en horario de XX:XX a XX:XX horas.

Organizador: Insertar nombre completo del organizador

Dirección: XXX Localidad: XXX Teléfono: XXX Fax: XXX E-mail: xxx@xxx.xxx

Web: www.xxxxxxxxxxxxx

## 4.2. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día XX de XXXXX de 2025, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Dirección: XXX Localidad: XXX Teléfono: Fax: XXX E-mail: xxx@xxx.xxx

Web: www.xxxxxxxxx.xxx

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.xxxxxxxxxxxxx

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

## 4.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día XX de XXXXX de 2025 hasta el XX de XXXXX de 2025, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día XX de XXXXX de 2025 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

O en la web www.xxxxx.xxx

## 4.4. LOCALIZACIONES RALLYE CON COORDENADAS GPS Y ENLACES A GOOGLE MAPS

LOCALIZACION	COORDENADAS GPS	ENLACE A GOOGLE MAPS
Secretaría Permanente/Entrega documentación	XXX	xxx
Oficina Permanente	XXX	xxx
Parque de Asistencia	XXX	xxx
Parque de Asistencia remoto	XXX	xxx
Parque Cerrado	XXX	xxx
Reagrupamiento	xxx	XXX





Insertar logo organizador

Verificaciones Técnicas Previas	XXX	xxx
Verificaciones Técnicas Finales	XXX	XXX

#### Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

#### 5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las XX:XX h del XXXXX, XX de XXXXX de 2025. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

#### Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

**6.1.** Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

#### 6.1.1. Campeonato de España de Rallyes Históricos de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

(máx. 614 €/etapa o 775 €/2 etapas, excepto pruebas FIA)

Sin la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

#### \*Pendiente actualizar con IPC noviembre.

## 6.1.2. Campeonato de España de Rallyes Históricos de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

(máx. 403 €/etapa o 510 €/2 etapas)

Sin la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

## \*Pendiente actualizar con IPC noviembre.

## 6.1.3. Campeonato de España de Rallyes Históricos de Regularidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

(máx. 347 €/día o 510 €/2 etapas)

Sin la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

#### \*Pendiente actualizar con IPC noviembre.

- 6.1.4. Tanto la inscripción como el pago de la misma deberá realizarse a través del sistema establecido por la RFEDA para ello, en el siguiente enlace:
  - Velocidad: <a href="https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478477/cervh-vel">https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478477/cervh-vel</a>
  - Regularidad: https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478476/cervh-reg
- **6.2.** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:
  - Los derechos de inscripción.
  - Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
  - Entrega de toda la documentación solicitada.
- **6.3.** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
  - A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
  - En caso de que el rally no se celebrara.
  - El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
  - <u>No se devolverán los derechos de inscripción</u> a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los <u>reconocimientos</u>.

## 6.4 Registro al CERVH

Dará derecho a:





Insertar logo organizador

- Poder optar a puntuar y bloquear puntos para el CERVH.
- Prioridad en el orden de salida, por cada grupo de categorías (Pre81/Pre92/Pre2000 y Classic/Classic Silueta).
- Prioridad en la aparición en pantalla en el streaming o producción para TV posterior al rallye.
- Prioridad en visibilidad en web y RRSS del CERVH.
- Prioridad en la aceptación de la inscripción a un rallye, en aquellas pruebas donde se tenga un límite por reglamento particular.
- Los copilotos no deberán registrarse ya que adquieren la condición de registrados en todas las pruebas del campeonato automáticamente cuando participen con un piloto registrado. Solo se puntuará desde el momento en que se participe con un piloto registrado, no teniendo efecto retroactivo.

Se establecen unos derechos de registro de 100,00 € para velocidad y 50 € para regularidad que el interesado deberá abonar a la RFEDA.

Los interesados que quieran registrarse deberán realizarlo a través de la plataforma Podium, en el siguiente enlace: <a href="https://www.rfeda.es/inscripcion/i/61478477/cervh-vel">https://www.rfeda.es/inscripcion/i/61478477/cervh-vel</a>

Ningún participante podrá registrarse en el CERVH pasada la antepenúltima prueba.

#### 6.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2025.

#### Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

#### Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

#### **8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY**

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

## 8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador o la RFEDA incluyan un briefing en el Programa-Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

## 8.3. CEREMONIA DE SALIDA

En el caso de celebrarse, la Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el XXXXX, XX de XXXXX a las XX:XX h, y será obligatoria su asistencia para todos los participantes inscritos en la prueba.

#### 8.4. TROFEOS

8.4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos de Velocidad:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos de Regularidad:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

En el caso de puntuar para un certamen autonómico o algún otro trofeo, incluir los trofeos a entregar aquí.

### 8.5. TC+ DEL RALLY

- 8.5.1. El Tramo designado como TC+ del Rallye es el XXX.
- 8.5.2. Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.
- 8.5.3. El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates.
- **8.5.4.** Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima. Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo de este (CH de salida, salida falsa, etc.).





## Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

## 9.1. PRIMERA ETAPA

		Ceremonia de Salida (Start) Vie	rnes, 13	Septiembre	2024			Hora 1° First Car	
		Ceremonia Salida (Start)-Plaza España Santa Cruz	Capital.					18:30	]
		ETAPA - (Leg) Sábado 14 septiembr	re 2024 -	(Sección 1 y	(2) (Section	on 1 & 2)			
Nec Sec	TC/CH SS	LOCALIZACIÓN Location	Dist.TC SS Dist.	Dist. Enlace Liaison dist.	Dist.Total Total Dist.	Tiempo Imp. Target Time		Hora 1° First Car	
	0	Salida Asistencia (Service OUT)						8:00	
1	RZ 1	Salida (OUT) CH0 Dist. al próximo (to next) Refuel (OUT) CH3D	(36,780)	(96,640)	(133,420)				Ī
	1	Medianías		39,490	39,490	0:50	47,38	8:50	
2	TC-SS1	MEDIANÍAS - LAS LLANADAS 1	11,171			0:03		8:53	3
-	2	La Cabezada		16,499	27,670	0:42	39,53	9:35	.0
_	TC-SS2	LA CABEZADA - LA GUANCHA 1	13,935			0:03		9:38	LOCIO TO
3		Refuel Remoto Santa Catalina							L
	3	La Vega	•	14,505	28,440	0:42	40,63	10:20	
	TC-SS3	LA VEGA - EL TANQUE 1	11,674			0:03		10:23	Ī
4	3A	Entrada Rea 1 (Regroup IN 1) Los Realejos		25,456	37,130	0:52	42,87	11:15	
		Reagrupamiento (Regroup) 1	36,780	95,950	132,730	0:20			
-21	3B	Salida Rea (Regroup OUT) Los Realejos						11:35	Т
5	3C	Entrada Asist. Remota (Service IN) Los Realejos		0,690	0,690	0:07	5,91	11:42	
6		Asistencia Remota 1 / Remote Servicie 1	36,780	96,640	133,420	0:30		11.12	t
	3D	Salida Asistencia (Service OUT)		1,000,000				12:12	
		Salida (OUT) CH3D							
7	RZ-2	Dist. al próximo (to next) Refuel salida (OUT) CH6D	(36,780)	(70,460)	(107,240)				
	4	Medianías		12,620	12,620	0:25	30,29	12:37	
	TC-SS4	M EDIANÍAS - LAS LLANADAS 2	11,171			0:03		12:40	1
8	5	La Cabezada		16,499	27,670	0:42	39,53	13:22	I VIOLOTION
	TC-SS5	LA CABEZADA - LA GUANCHA 2	13,935			0:03		13:25	O
9		Refuel Remoto Santa Catalina	I						
	6	Las Cruces		14,505	28,440	0:42	40,63	14:07	
	TC-SS6	LA VEGA - EL TANQUE 2 (TC+)	11,674			0:03		14:10	1
10	6A	Entrada Rea 2 (Regroup IN 2) Los Realejos		25,456	37,130	0:52	42,87	15:02	
		Reagrupamiento (Regroup) 2	36,780	69,770	106,550	0:20			1





# 9.2. SEGUNDA ETAPA

Sect	TC/CH SS	LOCALIZACIÓN Location	Dist.TC SS Dist.	Dist. Enlace Liaison dist.	Dist.Total Total Dist.	Tiempo Imp. Target Time		Hora 1° First Car	
oma o	6B	Salida Rea (Regroup OUT) Los Realejos						15:22	Т
11	6C	Entrada Asist. Remota (Service IN) Los Realejos		0,690	0,690	0:07	5,91	15:29	
12		Asistencia Remota 2 / Remote Servicie 2		0,690	0,690	0:20			1
	6D	Salida Asistencia (Service OUT)						15:49	-
		Salida (OUT) CH6D							,000
13	RZ-3	Dist. al próximo (to next) Refuel Salida (OUT )CH7B	(11,171)	(63,019)	(74,190)				15
	7	Medianías		12,620	12,620	0:25	30,29	16:14	i
	TC-SS7	MEDIANÍAS - LAS LLANADAS 3	11,171			0:03		16:17	1
14	7A	Entrada Rea 3 (Regroup IN 3) Los Realejos		7,489	18,660	0:27	41,47	16:44	
		Reagrupamiento (Regroup) 3	11,171	20,799	31,970	0:20			1
15	7B	Salida Rea (Regroup OUT) Los Realejos						17:04	Τ
13	7C	Entrada Asist.(Service IN) Santa Cruz		42,220	42,220	0:46	55,07	17:50	
16		Asistencia / Service "A"	11,171	42,220	42,220	0:30			
	7D	Salida Asistencia (Service OUT)						18:20	
17	RZ-4	Salida (OUT) CH7D							٦,
•		Distancia a fin de Rallye (end of Rally)	(26,918)	(56,472)	(83,390)				
	8	Candelaria		20,920	20,920	0:32	39,23	18:52	1.5
18		CANDELARIA - LA HIDALGA	6,823		120.010	0:03		18:55	1001
	9	Los Loros		7,447	14,270	0:20	42,81	19:15	1
19		LOS LOROS - EL DIABLILLO	20,095			0:03		19:18	
	9A	Entrada Asist.(Service IN) Santa Cruz		26,965	47,060	0:52	54,30	20:10	
20		Asistencia / Service "B"	26,918	55,332	82,250	0:10			
21	9B	Salida Asistencia (Service OUT)		20 (0.0)				20:20	
	9C	Entrada Pódium - Parque Cerrado. (Parc Fermé IN)		1,140	1,140	0:10	9,54	20:30	
		Distancia Total (Total Dist)	111,649	284,071	395,720		Sunris / Sunse		

TOTALES		Dist. Enlace Liaison dist.		%
Etapas (Leg): 1 Totales Rallye (Rally Totals) TC/SS: 9 TC/SS a reconocer:5 (63,698 kms.)	111,649	284,071	395,720	28,21%



Insertar logo organizador

#### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

#### 1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el XX de XXXXX de 2026 a partir de las XX:XX horas. También estará en el road-book del rallye.

#### 2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

#### 2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular, así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones

Introducir aquí lo que el organizador estime oportuno para los reconocimientos.

#### 2.2. CONTROL Y SANCIONES

- **2.2.1.** Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.
- **2.2.2.** El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

#### 3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

Mapa:

#### 3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

<u>Velocidad:</u> las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Regularidad: el Organizador debe escoger entre libres o reglamentarlas como en velocidad, tal y como dicta el art. 16.1 del Reglamento Deportivo.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de refuelling. Asimismo, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el XX Rallye de XXXXX Histórico están previstos los siguientes Parques de Asistencia:

Lugar: XXX
Horario: XXX
Mapa: Incluir mapa
Lugar: XXX
Horario: XXX

### 3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

 $Que da \, \underline{totalmente} \, \underline{prohibido} \, aparcar \, vehículos \, que \, no \, sean \, propiamente \, de \, asistencia \, dentro \, de \, este \, parque.$ 

**Incluir** mapa

#### 3.3. FLEXI SERVICE

De acuerdo con el Art. 24.6 del Reglamento Deportivo del CERVH, se autoriza el Flexi Service, permitiendo la asistencia de los vehículos según las siguientes indicaciones:

- Todos los coches deben llegar al parque cerrado final de la primera etapa y permanecer allí hasta la llegada del último participante.
- Se permite sacar los coches del parque cerrado que necesiten una reparación. Deberán retirarse del parque cerrado entre las XX:XXh y las XX:XXh del día XX de XXX, sólo si previamente se ha solicitado.
- El vehículo deberá regresar al Parque Cerrado entre las XX:XXh y las XX:XXh del día XX de XXX.
- Cualquier retraso en estos horarios establecidos, llevará una penalización igual a la de un control horario.





Insertar logo organizador

La responsabilidad y posibles consecuencias de la no vigilancia del coche será exclusivamente del participante. Todas las reparaciones del vehículo deben ser realizadas en la zona de asistencia.

#### 3.4. REAGRUPAMIENTOS

<u>Velocidad y Regularidad</u>: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

#### 4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD Y REGULARIDAD) Y CRONOMETRAJE (VELOCIDAD Y REGULARIDAD)

Empresa sistema seguimiento GPS velocidad: incluir nombre empresa.

Empresa sistema seguimiento GPS regularidad: incluir nombre empresa.

Empresa sistema cronometraje velocidad: incluir nombre empresa.

Empresa sistema cronometraje regularidad: incluir nombre empresa.

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
XXXXX XX-XX-XXXX	<mark>XX:XX</mark> h a <mark>XX:XX</mark> h	Montaje GPS y transponder para el Rallye (siempre antes de las verificaciones)	Verificaciones Técnicas Previas
XXXXX XX-XX-XXXX	XX:XXh a XX:XXh	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

#### 5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

#### **5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

#### 5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III al Reglamento Deportivo del Supercampeonato de España de Rallyes.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

#### 5.3 VEHÍCULOS "R"

Se dispondrá de los vehículos "R" homologados de la siguiente empresa: incluir nombre empresa.

## 6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:





Insertar logo organizador

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

## 7. VERIFICACIONES

Previas, durante rallye y finales.





Insertar logo organizador

- 7. MAPAS DE LA PRUEBA (base del rally, parques de asistencia, verificaciones técnicas, etc.)
- 7.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA
- 7.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE
- 7.3. PARQUE CERRADO
- 7.4. VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS
- 7.5. PARQUES DE ASISTENCIA

## ANEXO SEGURIDAD GPS

Incluir información del sistema de posicionamiento GPS.